

 Fecha:
 06-08-2025
 Pág. : 9
 Tiraje:
 Sin Datos

 Medio:
 El Lector
 Cm2:
 461,8
 Lectoría:
 Sin Datos

 Supl. :
 El Lector
 VPE:
 \$ 226.271
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: consejo CORFO aprueba la creación del comité de construcción naval

Consejo CORFO aprueba la creación del comité de construcción naval

A comienzos de este año, el Presidente de la República, Gabriel Boric, firmó la Política Nacional de Construcción Naval, con el objetivo de consolidar la industria de producción en el ámbito marítimo en Chile para los próximos años con el objetivo de que la totalidad de las unidades de superficie requeridas por la Armada de Chile se construyan en nuestro país

En ese marco, este lunes el Consejo Corfo, que contó con la participación de la ministra de Defensa Nacional, Adriana Delpiano, dio un paso clave con la creación del Comité de Construcción Naval, que impulsará el desarrollo tecnológico y encadenamientos productivos necesarios para la implementación y ejecución de la Política.

Al respecto, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, señaló que "la creación del Comité de Construcción Naval es un paso concreto para robustecer a Chile como un país capaz de producir sus propias embarcaciones, fortaleciendo nuestra autonomía productiva y tecnológica. Esta es una política de Estado que impulsa encadenamientos productivos, promueve la innovación y genera empleos de calidad, con una fuerte articulación entre el sector público, privado y la academia. Desde el Ministerio de Economía estamos comprometidos con desarrollar esta industria estratégica con mirada de largo plazo y foco regional".

En tanto, la ministra Delpiano indicó que "se trata de poner en línea a Asmar junto con muchos navieros privados que están en distintas partes del sur de Chile, para armar un esfuerzo conjunto que nos permita construir las naves que necesitamos aquí en el país, pero también poder el día de mañana vender piezas, generar una industria nueva en el país. Es un salto cualitativo, no es la suma de las partes, sino que es un todo distinto". Agregó que "esto va a funcionar bajo un comité Corfo, que se

crea para poder impulsar esta política y que no depende solo de un ministerio sectorial, sino que depende de una política nacional, público-privada, y también con participación de las universidades y los académicos"

Tal como dispone la Política Nacional de Construcción Naval, el nuevo Comité estará conformado por un Consejo Directivo enfocado en la identificación y promoción de políticas públicas, programas e iniciativas de fomento de la industria, además de la coordinación público-pública y públicoprivada. Además, estará integrado por representantes de los ministerios de Defensa y Economía, la Armada, Corfo, y presidido por una persona independiente designada por la Ministra de Defensa en acuerdo con el Ministro de Economía.

Asimismo, tendrá un Consejo Asesor Estratégico de carácter consultivo que tendrá como responsabilidad asesorar técnicamente al Consejo Directivo y al/la Director/a Ejecutivo/a en el desarrollo de las tareas del comité. Esta instancia estará integrada, principalmente, por representantes del sector productivo: Asmar, Armasur, Asimet, Sonapesca, Asociación Nacional de Armadores, astilleros privados, además de Sindicatos Unidos Asmar y la academia.

El Comité tendrá por objeto promover la articulación público-privada y la coordinación de iniciativas y programas impulsados por el Estado para el fomento de la Industria de Construcción Naval; identificar e impulsar nuevas políticas y programas de desarrollo tecnológico, innovación, encadenamientos y agregación de valor a nivel local que permitan desarrollar nuevas actividades productivas asociadas a esta industria; impulsar plataformas colaborativas públicoprivadas, donde empresas privadas, instituciones de investigación y desarrollo y el Estado colaboren en la materialización de proyectos estratégicos en la Industria Naval; difusión y posicionamiento de la industria de Construcción Naval en el marco de la Política Nacional y la coordinación con los Gobiernos Regionales.

"En nuestra reciente Cuenta Pública destacamos el firme compromiso de Corfo con la diversificación productiva y el desarrollo regional. La creación del Comité de Construcción Naval busca articular capacidades públicas y privadas para impulsar una industria marítima de alto valor agregado y sostenibilidad, con el objetivo de que a partir de ahora, toda la flota de barcos de la Armada de Chile sea construida en el territorio, lo que nos da una tremenda autonomía desde un punto de vista estratégico y de seguridad", sostuvo el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente.

